



MUNICIPIO DE  
ALEJANDRÍA  
NIT: 890.983.701-1

**DELEGACION DE SUPERVISION**

Código: CON-001

Versión: 01

Página 1 de 1

**DECRETO NÚMERO 035  
Del 20 de enero de 2014  
POR EL CUAL SE DELEGA UNA SUPERVISION**

El Alcalde de Alejandría - Antioquia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la ley 136 de 1994 y la ley 80 de 1993 y

**CONSIDERANDO:**

Que el Municipio de Alejandría Antioquia celebro el contrato N° EDUCACION-CPS-040-2014- cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO LOS PROCESOS FORMATIVOS DE FUTBOL Y MICROFÚTBOL EN LA ZONA RURAL, ATLETISMO INFANTIL Y EL PROGRAMA ALEJANDRÍA ACTIVA Y VIVA EN EL MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA ANTIOQUIA Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE RELACIONEN DIRECTA E INDIRECTAMENTE CON EL OBJETO DEL CONTRATO, EN EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. CT 2012-001080. ENTRE EPM-MUNICIPIO"

Que para el desarrollo ejecución y supervisión de dicho contrato se requiere un SUPERVISOR, que será el encargado de velar que los servicios contratados, se desarrollen desde el punto de vista técnico, administrativo, financiero y legal de acuerdo al objeto contractual

**DECRETA:**

Artículo 1°. **DELEGUENSE** en cabeza de la **SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTES Y RECREACION DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA**, las funciones del **SUPERVISOR** en los servicios contratados por el Municipio de **ALEJANDRIA** y el Contratista **JHON JAIRO HINCAPIE VARGAS**, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO LOS PROCESOS FORMATIVOS DE FUTBOL Y MICROFÚTBOL EN LA ZONA RURAL, ATLETISMO INFANTIL Y EL PROGRAMA ALEJANDRÍA ACTIVA Y VIVA EN EL MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA ANTIOQUIA Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE RELACIONEN DIRECTA E INDIRECTAMENTE CON EL OBJETO DEL CONTRATO, EN EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. CT 2012-001080. ENTRE EPM-MUNICIPIO**, se desarrollen de acuerdo al objeto contractual.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Alejandría, a los 20 (veinte) días del mes de enero de 2014

**UBER ARBEY AGUILAR CARMONA**  
Alcalde

*¡Juntos Apostémosle Al Progreso Alejandrino!*

Calle 20 N° 19-36 – Conmutador: 866 01 02 – 866 00 16 – Fax 866 01 55

Web: [www.alejandria.gov.co](http://www.alejandria.gov.co) email: [alcaldia@alejandria-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@alejandria-antioquia.gov.co)